

El notable desempeño posibilitó un crecimiento económico acumulado del 61 por ciento entre 2003 y el año pasado, se indicó oficialmente

La inversión bruta fija de Chubut alcanzó los 1.420 millones de dólares en el 2010

Según datos del Ministerio de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones, durante el 2010 en términos macroeconómicos la Inversión Bruta Fija en Chubut fue de 1.420 millones de dólares. Dicho monto, estimado en base

a indicadores indirectos como el Producto Bruto Geográfico provincial y el PBI nacional, contempla el equipo durable formado por máquinas y material de transporte y la construcción realizada por el sector privado.

El notable desempeño de las inversiones en Chubut, que posibilitó un crecimiento económico acumulado del 61 por ciento entre 2003 y 2010, produce un impacto positivo en la economía a través de la generación de empleos y el nivel de actividad. Pero también contribuye a sostener y aumentar la oferta exportable de la provincia, ya que un alto porcentaje de las inversiones están asociadas a la actividad exportadora.

Los flujos de inversión de Chubut incrementados de manera ininterrumpida desde el año 2003, permitieron además ampliar la frontera de posibilidades de desarrollo del tejido productivo local, que significó un aumento en términos reales del Producto Bruto Geográfico de 9,3 por ciento interanual durante el año 2010.

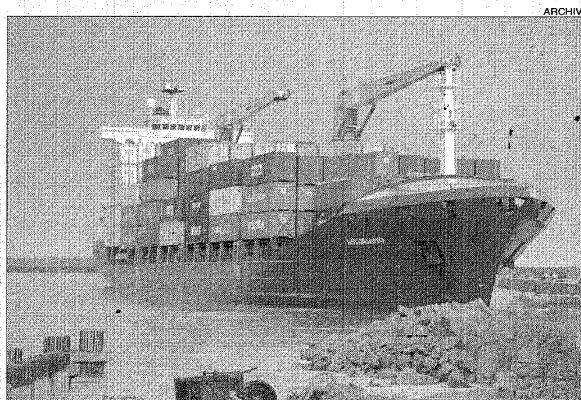
En ese sentido el ministro de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones, Eduardo Arzani, señaló que "la inversión y las exportaciones son los dos motores de crecimiento económico de la provincia" y destacó que "la fuerte apertura comercial de Chubut, que se reflejó en el 50 por ciento que representan las exportaciones en el Producto Bruto

Provincial y en el crecimiento de las ventas internacionales en un 13 por ciento en 2010 respecto a 2009" explicó.

Crecimiento y buen clima de negocios

Arzani subrayó además el "buen clima de negocios que se vive en la provincia que genera, por ejemplo, que el 50 por ciento de las PyMEs industriales chubutenses haya realizado inversiones en el período comprendido entre los años 2009 y 2010, según los datos del Observatorio PyME Regional del Chubut", reveló.

Al respecto, otro sector que consolidó su crecimiento en 2010 fue la industria manufacturera que en base a inversiones realizadas le permitió crecer un 13,4 por ciento el último año, liderando el aumento del Producto Bruto Provincial. Por su parte, los sectores productores de servicios también aportaron con inversiones al crecimiento del Producto Bruto Geográfico con un incremento promedio del 11,9 por ciento en el Producto sectorial.



UN ACUERDO CON SENASA Y APOYOS A LA ACTIVIDAD FRIGORÍFICA Y VITIVINÍCOLA

La Legislatura de Chubut aprobó convenios para potenciar la actividad productiva

Para promocionar el desarrollo de la sanidad y calidad agroalimentaria, el PACH impulsó un acuerdo con el SENASA. Desde el ARI

pidieron apoyar la actividad vitivinícola en la provincia. El PJ solicitó una exención impositiva al Frigorífico Esquel SA.



Desde el PACH, Roque González fundamentó la iniciativa para alcanzar un acuerdo con el SENASA.

En dictamen fueron aprobados en la sesión del último jueves varios convenios orientados a la producción en el campo. En la Legislatura del Chubut también se acordó colaboración recíproca entre SENASA y Chubut para realizar proyectos en áreas de mutuo interés.

Ese acuerdo con SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria) tendrá como fin la difusión y promoción del desarrollo de la sanidad y calidad agroalimentaria. Quien fundamentó la iniciativa fue Roque González, diputado por el PACH (Partido Acción Chubutense).

Seguidamente, el diputado justicialista Jorge Pitiot fundamentó los alcances de un dictamen que propicia la aprobación de convenios celebrados entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y la Provincia del Chubut, para desarrollar el Plan Federal del Bicentenario de Ganados y Carnes, cuyos alcances significó el legislador oficialista.

Por su parte Fernando Urbano, de la Coalición Cívica ARI, tuvo oportunidad de exponer sus conocimientos enológicos al fundamentar un dictamen unánime que aprueba el Acuerdo de Colaboración Recíproca entre la Asociación Civil Bodegas Argentinas y Chubut, con el objeto de apoyar actividades productivas relacionadas con el sector vitivinícola en la provincia.

PARA LOS FRIGORÍFICOS

El diputado Oscar García,

del Bloque del PJ, fundamentó un dictamen acerca del proyecto de Ley General 18/11 del Poder Ejecutivo propiciando la exención de las tasas fijadas por la Ley de Obligaciones Tributarias, a partir del 1 de enero del 2011, prorrogable por única vez por otro período fiscal, a la firma Frigorífico Esquel SA.

El legislador explicó que es una empresa de capitales privados que produce en la ciudad cordillerana generando fuentes de empleo, además de abastecer la demanda local de carne de novillo, actuando como ente regulador de precios mientras también atiende la demanda de carne de liebre que exporta principalmente a países de la comunidad europea.

Recordó que en 2009 la firma atravesó una crisis económica que mereció la atención del Estado Provincial a fin de resguardar fuentes laborales y recuperar mercados internacionales con la exportación de liebre y cordero patagónico, suscribiéndose un acuerdo con compromisos de ambas partes que significó la inmediata reapertura de la planta.

Hace un año la situación parecía superada con aproximadamente cien operarios que trabajaban en época de zafra procesando alrededor de 4.500 liebres/día, y cumpliendo los compromisos con el Mercado Común Europeo, sumándose a estos operarios los zafreiros, por lo que se estimaba en unas tres mil personas involucradas en la actividad, entre cazadores y contratistas.

† en N .

Y RECLAMÓ QUE EL TEP INFORME A LOS VOTANTES

Para Eliceche, sólo hay tiempo para "campana artesanal"

AGENCIA COMODORO RIVADAVIA

El candidato a gobernador por el Frente para la Victoria, Carlos Eliceche, hizo referencia a la veda electoral vigente aunque reconoció que el planteo de campana quedó delineado previo al 20 de marzo, la fecha original de elecciones en Chubut. Y reconoció que en función del breve lapso de tiempo que separa las complementarias, sólo resta un aporte "artesanal" para llegar con la idea y la propuesta.

"Ojalá que la voluntad que los ciudadanos de estas seis mesas tengan el derecho constitucional de poder votar y elegir en la mayor cantidad posible", anheló Eliceche quien se expresó confiado en revertir la ajustada diferencia que lo separa del candidato del Modelo Chubut. "Comodoro Rivadavia sigue teniendo una incidencia clave en todas las definiciones electorales y también sucede en este caso".

El actual intendente de Puerto Madryn hizo referencia a la falta de claridad respecto a los alcances de la veda impuesta por el Tribunal Electoral Provincial. "Es una decisión que nos ha sorprendido ya que esto solía darse en las últimas horas previas a una elección. Si bien se trata de una complementaria, una continuidad del 20 de marzo, hay una inquietud de parte de los ciudadanos y los candidatos debemos tratar de llegar a cada uno de ellos más que nada para informarlos. No todo el mundo sabe que tiene que volver a las urnas y la importancia que esto tiene".

Respecto a la expectativa que genera esta nueva elección en el común de los ciudadanos, Eliceche reconoció que existe interés comprobado de la gente por decidir. "Quizás falte información porque hay muchos que pien-



CÚPULA. LA DIRIGENCIA DEL FRENTE DICE QUE TANTO NO SE PUEDE HACER.

san que vota la totalidad de las mesas y preguntan cuáles son las categorías en pugna. Si esta veda persiste, debería ser el Tribunal Electoral el que informe y busque los medios para que los ciudadanos estén enterados".

El referente provincial del FPV dijo sobre el impedimento de desdoblamiento la elección en Madryn que "aceptamos las normas pero estamos convencidos de que las seis mesas deberían votarse en alguna de las dos fechas que tiene el calendario nacional, ya sea en agosto u octubre a efectos de habilitar una mayor concurrencia por el hecho de ser obligatoria. Indudablemente los electores no sufrirían ningún tipo de presión. Los tiempos son iguales para todos, hay que visitar a la gente para interiorizarla de cada situación e invitarlos a que nos acompañen".

Eliceche consideró de carácter "informativa" la reunión mantenida en

Capital Federal con la Presidente Cristina Fernández. "Después de la decisión del Superior Tribunal se modificaron algunos temas y le contamos los pasos que dimos del 20 de marzo a la fecha y en especial, cómo nos perfilamos para el 29. Nos pidió que trabajemos con el máximo esfuerzo y que tratemos de que el Frente para la Victoria sea el triunfador. Igualmente la Presidente no nos impone ningún accionar en la provincia".

"Nadie esperaba que se dieran todos estos hechos y que costara tanto un acto electoral en Chubut -agregó-. Ojalá ahora se defina todo para cerrar un ciclo de la vida democrática que a pesar de tener muchísimas irregularidades, terminará definiendo al futuro gobernador y a los intendentes que aún resta determinar en Camarones y Madryn", cerró el postulante.#